

Circular Aclaratoria con Consulta N° 1

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. – Subgerencia de Abastecimiento
Fecha:	Buenos Aires 06 de Mayo de 2021.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública Nacional	N° 11	Ejercicio: 2021
Clase: De Etapa Única		

Objeto de la contratación: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA LA LÍNEA GENERAL URQUIZA”

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 3°, CP 1425-C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000 int. 8072	10 de Mayo de 2021 a las 11:30hs.

DESCRIPCIÓN

Atento a las facultades previstas en el Artículo 7° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria con Consulta N°1, de conformidad al siguiente detalle:

Consulta N°1:

Solicitamos nos adjunten copias de planos tipo de las estructuras a mantener y los eventuales cursos de agua a realizar limpieza.

Respuesta N°1:

Como fuera indicado en el PCP, la ejecución de obras de mantenimiento y reparación podrá ser solicitadas en diferentes Alcantarillas de la extensa línea Belgrano y Urquiza, donde conviven innumerables tipologías de Obras de arte. Con respecto a los cursos de agua se aclara que la limpieza, de solicitarse, se ejecutará en el sector cercano a la OA con el objetivo de mejorar el flujo hidráulico. No es espíritu de este ítem el saneamiento de ningún curso de agua en particular.



Laura Fente
Operaciones y Contrataciones
Belgrano y Logística S.A.

Consulta N°2:

Plano en donde se indique la traza del FFCC a realizar mantenimiento (Estación inicial y final).

Respuesta N°2:

Se adjunta el mapa de la red ferroviaria total. Donde se pueden visualizar los límites de las tres líneas (Belgrano, San Martín y Urquiza).

Consulta N°3:

Cómputo aproximado de cada ítem de manera de poder realizar una evaluación lo más real posible evitando sobredimensionamientos y su consecuente aumento del costo. De la misma manera es necesario para efectuar una correcta distribución de los costos indirectos y dimensionamiento de los recursos.

Respuesta N°3:

No contamos con un cómputo de los ítems a ejecutar. Sí tenemos un monto límite global por cada línea que es el monto de publicación de la licitación pública, el mismo podrá ejecutarse de forma parcial.

Consulta N°4:

Indicar si está prevista visita a obra.

Respuesta N°4:

No está prevista visita a obra.

Consulta N°5:

Solicitamos se nos aclare si existe algún mecanismo establecido por redeterminación de precios, y llegado el caso conocer sus detalles.

Respuesta N°5:

Metodología de ajuste:

La presente contratación contará con una herramienta con el objeto de actualizar los precios unitarios adjudicados de acuerdo a las variaciones del mercado. Habrá 3 listas de precios unitarias, una por cada cuatrimestre, completando los 12 meses de vigencia del servicio. Se actualizará mediante el mismo índice a todos los ítems de la planilla por igual.

La actualización se realizará mediante la siguiente ecuación:

$$PU_5 = PU_1 \cdot \frac{ICC-CAC_4}{ICC-CAC_1} \text{ (Para actualización del 2do cuatrimestre.)}$$

$$PU_9 = PU_1 \cdot \frac{ICC-CAC_8}{ICC-CAC_1} \text{ (Para actualización del 3er cuatrimestre.)}$$

Silvina Laura Penla
Jefe de Ejecución y Contratación
Belgrano Córdoba y Urquiza

